

RELATORÍA

Senado de la República, 28 de septiembre de 2017

72° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS



Foto del evento¹

El 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas fue inaugurado el 12 de septiembre de 2017 en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York, y concluirá el 11 de diciembre del año en curso. Entre las personalidades que encabezaron los trabajos del periodo de sesiones destacan el Presidente de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Miroslav Lajčák y el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres.

¹ Naciones Unidas. “Debate General del 72° Periodo de Sesiones de la Asamblea General”. Consultado el 26 de septiembre de 2017. <http://www.un.org/es/index.html>

Introducción

La Asamblea General de las Naciones Unidas es un órgano de deliberación, adopción de políticas y representación. Se reúne de septiembre a diciembre de cada año. Como parte de sus funciones, hace recomendaciones a los Estados Miembros sobre los asuntos internacionales de su competencia, como la promoción del crecimiento económico y sostenido; el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; el desarrollo de África; la promoción de los derechos humanos; asistencia humanitaria; promoción de la justicia y del derecho internacional; desarme; fiscalización de drogas, prevención del delito y la lucha contra el terrorismo, así como asuntos administrativos.

El 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas fue inaugurado el 12 de septiembre de 2017. El debate general de dicho período de sesiones inició el 19 de septiembre y finalizó el 25 de septiembre de 2017. El 27 y 28 de septiembre se realizó la Reunión de Alto Nivel sobre la evaluación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas.

Las Legisladoras mexicanas que asistieron al 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, fueron la Senadora Laura Angélica Rojas, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales; la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores; la Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; la Senadora Angélica del Rosario Araujo Lara, Presidenta de la Comisión de Protección Civil; la Senadora Yolanda de la Torre Valdez, Secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.

Desarrollo del evento

El 12 de septiembre de 2017, se llevó a cabo la inauguración del 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En su intervención, el Presidente de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Miroslav Lajčák, declaró abierto el 72° Período de Sesiones. Por su parte, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, manifestó su deseo de trabajar con los delegados de todos los países para fortalecer a la Organización y de esta forma prestar un mejor apoyo a los Estados Miembros, y obtener mejores resultados para las personas.

Para el 18 de septiembre de 2017, se realizó una Reunión de Alto Nivel sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas para combatir la explotación y los abusos sexuales, la cual fue convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres. En el evento, se exhortó a los líderes mundiales y a la comunidad internacional a demostrar su compromiso en los esfuerzos por erradicar la explotación sexual, y se acentuó que el trabajo entre los Estados Miembros y la sociedad civil puede hacer realidad la política de cero tolerancia con la explotación sexual y el abuso.

El 19 de septiembre de 2017 dio inicio el debate general del 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que concluyó el 25 de septiembre. Este año el tema de debate fue “Centrarse en la gente: Luchar por la paz y por una vida decente para todos en un planeta sostenible”. En su discurso, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres consideró que el mundo se encuentra en una situación difícil, ya que sigue en aumento la inseguridad y la desigualdad, se propagan los conflictos y cambia el clima. Por ello, reconoció que ante este panorama se puede construir la paz, restablecer la confianza y crear un mundo mejor.

Así también, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres abordó los peligros a los que se enfrenta la humanidad y la forma en que se agudizan estos problemas, tales como el uso de las armas

nucleares; el terrorismo; las violaciones sistemáticas del derecho internacional humanitario; el cambio climático; la desigualdad; las amenazas relacionadas con la ciberseguridad; la migración y las crisis de refugiados.

Referente a la reforma de las Naciones Unidas, mencionó que se creará un sistema para el desarrollo que ayude a los Estados a mejorar la vida de sus pueblos; se fortalecerá la capacidad de salvaguardar la paz, la seguridad y los derechos humanos de las personas, y se adoptarán prácticas de gestión que promuevan esos objetivos en lugar de obstaculizarlos.

Como dato adicional, tras el terremoto de 7.1 grados en la escala Richter registrado el 19 de septiembre de 2017 en México, mandatarios de los países que se encontraban participando en el 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, expresaron su apoyo al pueblo y gobierno mexicanos. En este sentido, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray Caso, agradeció las expresiones de solidaridad.

Durante su intervención en el debate general del 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray Caso se refirió a los dos terremotos que ocasionaron derrumbes de casas, escuelas, puentes y miles de heridos en la Ciudad de México y otras poblaciones del centro de la República.

De la misma forma, reconoció el apoyo del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, y al personal del sistema de Naciones Unidas que coadyuvaron en las labores de asistencia humanitaria. También agradeció a aquellos países que se movilizaron para enviar equipos de rescatistas y expertos, tales como Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Honduras, Japón, Panamá y Perú.

Por otra parte, señaló que México ha sido y seguirá siendo un estado soberano con vocación multilateral. Como ejemplo destacó los logros del multilateralismo en diversas materias, como la lucha contra el cambio climático, la preservación de la biodiversidad, la regulación del comercio de armas y el control de las drogas. Acentuó que México apuesta nuevamente al multilateralismo en el proceso de negociación del Pacto Mundial de Migración.

Asimismo, subrayó la importancia de dar cumplimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual consideró debe fungir como nuevo centro articulador del trabajo de la Organización. Respecto al tema de las armas nucleares, comentó que el 20 de septiembre de 2017, el Gobierno de México firmó el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, el cual será sometido a la aprobación del Senado de la República. Al mismo tiempo, reiteró su apoyo al Tratado de No Proliferación Nuclear para garantizar su cumplimiento.

Declaró que México seguirá apoyando los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para lograr la erradicación del terrorismo. Indicó que se redoblarán los esfuerzos para combatir la violencia sexual, marginación y discriminación que padecen las mujeres y las niñas en el país. Como parte de la apertura al mundo, precisó que México amplía y diversifica sus vínculos políticos, económicos y de cooperación con las naciones de Europa, Asia, el Pacífico y Sudamérica, y particularmente con América del Norte.

En la clausura del debate general del 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Miroslav Lajčák enfatizó los consensos que resultaron del Debate General: los Estados apoyan enérgicamente la propuesta de dar prioridad al tema de la paz mediante el fortalecimiento de los esfuerzos diplomáticos; existe una visión del mundo en que los derechos humanos, la igualdad de género y el Estado de derecho son la norma, y los países reafirmaron sus compromisos con el desarrollo y el medio ambiente, particularmente con el cambio climático.

Igualmente, el Presidente de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Miroslav Lajčák, reconoció que la Organización tendrá que hacer más para adaptarse a los cambios del mundo actual. Por otra

parte, instó a los Estados Miembros a dar seguimiento al proceso de adopción del Pacto Mundial para los Migrantes y Refugiados en septiembre de 2018.

En el marco del 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 26 de septiembre de 2017 tuvo lugar una Reunión Plenaria de Alto Nivel para promover el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, en la que se afirmó que el diálogo inclusivo, una cooperación internacional renovada y medidas prácticas para la destrucción de este tipo de armas, es imprescindible para obtener resultados tangibles.

Además, el 27 y 28 de septiembre de 2017 se realizó la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la evaluación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas donde se adoptó una nueva Declaración política para combatir este delito. En el evento, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres relató que la trata perjudica a los más vulnerables, entre ellos mujeres, niñas, y de igual manera hombres y niños quienes son explotados de diversas formas.

Acercas de este tema, la Embajadora de Buena Voluntad de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), Mira Sorvino, exhortó a la adopción de la Declaración Política para combatir la trata e insistió en la necesidad de convertir las palabras en acciones concretas. Añadió que existen los medios y el conocimiento de las mejores prácticas para combatir este flagelo, y resaltó que sólo hace falta una enorme voluntad política y recursos financieros suficientes para acabar con este delito.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Hecry Colmenares Parada

Investigación y elaboración
Norma Francisco Pérez

Octubre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>